

110-

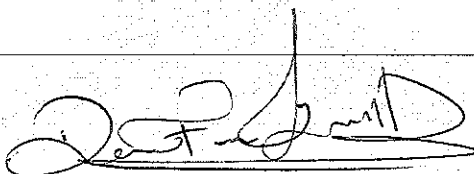
EL SUSCRITO GERENTE CORPORATIVO

En uso de sus facultades y competencias legales previstas en las Leyes 136 de 1994, 753 de 2002, 2166 de 2021, decretos 1061 y 069 de 2002 y en especial las delegadas por el señor alcalde del Municipio de Sogamoso, a través de Decreto Municipal No. 040 de 28 de enero de 2025.

CERTIFICA

Que la Junta de Acción Comunal de la vereda san José de la providencia del Municipio de Sogamoso, reconocida con Personería Jurídica No1803 de diecisiete (17) de abril de mil novecientos ochenta y nueve (1989), Expedida por la secretaria de gobierno del municipio de Sogamoso, y reconocida mediante Auto No177 de fecha de doce (12) de octubre de dos mil veinte tres (2023), para el periodo comprendido entre el primero (1) de Julio del año 2022 y hasta el treinta (30) de junio del año 2026, emitido por la Secretaria de Gobierno de Sogamoso como Entidad de Inspección, Vigilancia y Control de los Organismos de Acción Comunal del Municipio de Sogamoso; radico la actualización de sus estatutos en concordancia con la ley 2166 del 2021 y su Decreto reglamentario 1501 del 2023, mediante radicado No. 20241700052462 del 29-05-2024, y una vez verificado el contenido de los mismos y el cumplimiento legal en su actualización, a saber: (Acta de asamblea, quorum reglamentario, de acuerdo a los artículos 32 y 42 literal b) de la ley 2166 del 2021), denota el cumplimiento legal para su actualización, discusión y aprobación en asamblea general de afiliados.

La presente se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), para los fines pertinentes.



DANIEL FERNANDO SANABRIA ROJAS

Gerente Corporativo
Área de Gestión Corporativa

Proyectó: Diana T- Profesional Universitario - Área de Gestión Corporativa
Revisó: Daniel S.- Gerente Área Corporativa.

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"

Edificio Mirador Plaza Entrada carrera 11 No. 15 -12
y Atención al usuario Carrera 11 No. 15-10. www.sogamoso-boyaca.gov.co
contáctenos @sogamoso-boyaca.gov.co

Código Postal:152210